

**Foro Federal de Incumbencia Profesional  
del Martillero y Corredor**

---

**7to. Encuentro en la ciudad Autónoma de Buenos Aires  
24 y 25 de Mayo 2015**

## **DENUNCIAMOS**

### **LAS INCUMBENCIAS PROFESIONALES DEL MCP EN ESTADO DE ALERTA GENERAL**

En las conclusiones de los dos últimos encuentros DENUNCIABAMOS la pérdida de incumbencias reservadas del MCP en el nuevo Código Civil y Comercial que se ha sancionado, la sistemática falta del reconocimiento Académico en los Títulos de Martillero y Corredores Públicos por parte del la CONEAU y MEN de sus incumbencias reservadas, la irrupción de las figuras de franquicias o agentes en el ejercicio profesional del MCP y la preocupante implementación de sistemas digitales en el ejercicio de la subasta.

En este nuevo Encuentro analizaremos:

- a) ***Continuaremos el análisis de las figuras que desnaturalizan el ejercicio profesional del MCP en el ejercer el corretaje (agentes, franquiciantes, mandatarios, etc.)***
- b) ***El agente inmobiliario en el contexto de la Ley 20.266 (to).***
- c) ***El corredor Inmobiliario en el ámbito de la Justicia Nacional como auxiliar de la justicia.***

Nos encontramos convocados a este nuevo Encuentro, para poder realizar las reflexiones más acordes a los propositos del FORO.